



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

493-13

Salta,
Expediente N° 12.402/12

VISTO la Resolución N° CS-434/13 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Lic. Estela Marta RIOS, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería (Plan 1984 y modificatorias) de la FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Estela M. RIOS tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la Categoría Adjunto con dedicación exclusiva, el 04 de Diciembre de 2.013.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

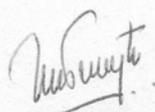
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Estela Marta RIOS, D.N.I. N° 11.834.391, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 04 de Diciembre de 2.013.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIAT PASCAMAJ DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa